



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

Referencia:	2024/5218
Procedimiento:	P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Asunto:	PROYECTO OBRAS DE RENOVACIÓN DE RED Y ACOMETIDAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIAS CALLES DE LA URBANIZACIÓN CASAS DE AIRE, T.M. DE MOLINA DE SEGURA (MURCIA) INCORPORANDO CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DE CARÁCTER SOCIAL RELATIVAS A INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO - OBRAS DE CANON ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO

OBR-ABR_SMPL/2024000096

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO OBRAS DE RENOVACIÓN DE RED Y ACOMETIDAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIAS CALLES DE LA URBANIZACIÓN CASAS DE AIRE, T.M. DE MOLINA DE SEGURA (MURCIA) INCORPORANDO CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DE CARÁCTER SOCIAL RELATIVAS A INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO - OBRAS DE CANON ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO

A S I S T E N T E S

Presidente de la Mesa de Contratación: Don Sergio Bernal Ayala Concejal-Delegado de Vía Pública.

Vocales: D. Joaquín García Alonso, D^a. Luz María Meseguer García y la Secretaria de la Mesa de Contratación D^a. María José Mondéjar Gómez.

No asiste: D. Juan Francisco Sánchez Martínez.

Técnico Municipal: El Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Municipal, Jefe del Servicio del Área de Vía Pública, D. Juan del Amor Carmona.

En Molina de Segura, a 28 de mayo de 2024

Siendo las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que antecede para proceder a revisar el informe emitido por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Municipal, Jefe del Servicio del Área de Vía Pública, D. Juan del Amor Carmona, constatándose que solicitada justificación de baja temeraria a la empresa ACCIONA AGUA, S.A., no se acepta, por lo que solicita a la Mesa de Contratación su exclusión y propuesta de adjudicación a la primera empresa no incurso en temeridad, TALLERES Y CONDUCCIONES



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15250272024241033266
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 1 de 2



**Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)**

JUANITO, S.L. en la cantidad de 261.348,52 €, más el 21% de IVA, total 316.231,71 € por ser la que más puntuación ha obtenido.

Hallado conforme el expediente de contratación, la Mesa acuerda proponer la adjudicación a favor de la mercantil TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, S.L., en la cantidad de 261.348,52 € más el 21% de IVA, total de 316.231,71 €, con los votos a favor de todos los asistentes, y elevar el expediente al Órgano de Contratación para proceder, en su caso, a la adjudicación del contrato.

La mercantil TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, S.L. deberá constituir una garantía definitiva por importe del 5% del precio de adjudicación que asciende a la cantidad de 13.067,43 €, mediante aval bancario, seguro de caución, retención en el precio de las facturas o en metálico.

Se debe requerir a la mercantil TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, S.L. con C.I.F. B73111932, para que dentro del plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, presente toda la documentación exigida en la cláusula 27 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Quedan unidas al expediente las proposiciones presentadas.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Órgano de Contratación, que es la Junta de Gobierno Local por Delegación de Alcaldía acordada por Decreto n.º 2023004383 de fecha 22/06/2023, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación, de acuerdo con lo establecido en el art.121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Terminado el acto, se extiende la presente Acta, que, como Secretaria certifico.



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15250272024241033266
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 2 de 2